Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 e Informe de los auditores independientes del 26 de febrero de 2024

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2023 y 2022

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes	1
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (la "Casa de Bolsa"), que comprenden los estados de situación financiera y las cuentas de orden relativas a operaciones por cuenta de terceros y por cuenta propia al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de resultados integrales, estados de cambios en el capital contable y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Casa de Bolsa han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los Criterios Contables ("Criterios Contables") establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa (las "Disposiciones").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros adjuntos, presentan información financiera no auditada en las Notas 26 y 27 "Administración Integral de Riesgo" e "índice de capitalización", respectivamente la cual es requerida en las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Inversiones en instrumentos financieros (véase nota 7 a los estados financieros)

Las inversiones en instrumentos financieros representan el 67% del total de los activos de la Casa de Bolsa. Se integran principalmente por instrumentos financieros clasificados de acuerdo con los criterios contables como instrumentos financieros negociables. Por lo que la existencia y valuación de las inversiones en instrumentos financieros tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa registra sus inversiones en instrumentos financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera NIF C-2 "Inversiones en instrumentos financieros" considerando las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación, presentación y revelación de estas operaciones en los estados financieros.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este rubro significativo incluyeron:

1. Identificamos y probamos los controles implementados por la Administración en las diferentes etapas de la operación e identificamos los controles donde se aseguran de que la información operativa concilia con la información contable.

2. Comprobamos que la clasificación y valuación de las inversiones en instrumentos financieros se realiza de conformidad con la NIF C-2 "Inversiones en instrumentos financieros".

3. Comparamos los saldos de las inversiones en instrumentos financieros generados por el sistema operativo contra el saldo total de la cartera de valores mostrada en la información contable mencionada en el punto 1) anterior y con el saldo total por clasificación de las inversiones en instrumentos financieros registrados en el sistema contable.

4. Cotejamos la posición total de las inversiones en instrumentos financieros de las bases de datos extraídas de los sistemas operativos mencionados en el punto 3) anterior, contra los estados de cuenta de la S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.("INDEVAL") a las mismas fechas de las bases obtenidas.

5. Cotejamos el precio de mercado de las inversiones en instrumentos financieros de las bases operativas contra el archivo proporcionado por el proveedor de precios a la misma fecha.

6. Validamos su correcta presentación y revelación en los estados financieros.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Reportos (véase la Nota 8 a los estados financieros)

La Casa de Bolsa registra las operaciones en reporto representan el 30% del total de los activos de la Casa de Bolsa. De acuerdo con el Criterio contable B-3 "Reportos" considerando las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación, presentación y revelación de estas operaciones en los estados financieros.

La Casa de Bolsa actúa como reportada y como reportadora debido a esto operativamente puede mantener saldos deudores y acreedores en reporto. Al 31 de diciembre de 2023 la existencia, integridad y valuación de las operaciones en reporto tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Casa de Bolsa.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este rubro consistieron en:

1. Probar el diseño e implementación de los controles sobre la revisión de la existencia, integridad y valuación de las operaciones de reporto de la Casa de Bolsa.

2. Probar la existencia e integridad de las operaciones de reporto a través del cotejo del total de los instrumentos financieros otorgados en reporto, contra lo reportado en el estado de cuenta del INDEVAL.

3. Probar la valuación de las operaciones en reporto y los colaterales recibidos por estas operaciones, mediante recálculo, cotejando los precios de los instrumentos en reporto utilizados por la Casa de Bolsa contra los proporcionados por el proveedor de precios a través de confirmación.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables de gobierno corporativo de la Casa de Bolsa en relación con los estados financieros

La Administración de la Casa de Bolsa es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios Contables y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Bolsa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Casa de Bolsa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la Administración tiene la intención de liquidar la Casa de Bolsa o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de gobierno corporativo de la Casa de Bolsa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Bolsa.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Deloitte.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Casa de Bolsa.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Casa de Bolsa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Casa de Bolsa, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables de gobierno corporativo de la Casa de Bolsa, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio 2023 y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Ernesto Pineda Fresán
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 17044
Ciudad de México, México
26 de febrero de 2024

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
Calzada Legaria 549, Torre 2 piso 7
Col. 10 de Abril, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11250, Ciudad de México

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de orden	Notas	2023	2022
Operaciones por cuenta de terceros:			
Clientes cuentas corrientes:			
Bancos clientes		$ 92	$ 231
Liquidación de operaciones de clientes		(7)	3
		85	234
Operaciones en custodia:			
Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia	24	169,770	155,111
Operaciones de administración:			
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	24	35,512	29,385
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	24	26,859	22,571
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	24	8,677	6,818
		71,048	58,774
Totales por cuenta de terceros		$ 240,903	$ 214,119

Activo	Notas	2023	2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$ 633	$ 1,192
Inversiones en instrumentos financieros			
Instrumentos financieros negociables	7	19,401	16,694
Deudores por reporto	8	8,668	6,816
Cuentas por cobrar (neto)	9	43	240
Pagos anticipados y otros activos (neto)	11	101	72
Mobiliario y equipo (neto)		3	4
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	10	49	8
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	15	17	12
Activos intangibles (neto)		12	15
Total activo		$ 28,927	$ 25,053

Cuentas de orden	Notas	2023	2022
Operaciones por cuenta propia:			
Colaterales recibidos por la entidad:			
Deuda gubernamental	24	$ 8,677	$ 6,818
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:			
Deuda gubernamental	24	8,677	6,450
Totales por cuenta propia		$ 17,354	$ 13,268

Pasivo y capital	Notas	2023	2022
Acreedores por reporto	8	$ 18,176	$ 16,120
Colaterales vendidos o dados en garantía:			
Reportos	8	8,668	6,449
Pasivo por arrendamiento	12	50	9
Otras cuentas por pagar			
Acreedores por liquidación de operaciones	13	988	1,396
Contribuciones por pagar		25	22
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	14	84	91
		1,097	1,509
Pasivos por beneficios a los empleados	14	110	85
Total pasivo		28,101	24,172
Capital contable			
Capital contribuido:			
Capital social	17	450	450
Capital ganado:			
Reservas de capital		92	92
Resultados acumulados		265	302
Otros resultados integrales			
Valuación de instrumentos financieros		52	50
Remedición de beneficios definidos a los empleados		(33)	(13)
		19	37
Total capital ganado		376	431
Total participación controladora		826	881
Total participación no controladora		-	-
Total capital contable		826	881
Total pasivo y capital contable		$ 28,927	$ 25,053

Los presentes estados de situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Luis Manuel Murillo Peñaloza	C.P. Rosa Icela Maldonado Montes de Oca	Lic. Guillermo Silva Licona
Director General	Subdirector de Contabilidad y Fiscal	Director de Auditoría Interna

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

https://www.valmex.com.mx/nuestra-empresa/informacion-financiera y https://www.gob.mx/cnbv

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Calzada Legaria 549, Torre 2 piso 7
Col. 10 de Abril, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11250, Ciudad de México

Estados de resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en millones de pesos)

	Notas	2023	2022
Comisiones y tarifas cobradas	20	$ 223	$ 264
Comisiones y tarifas pagadas		(22)	(21)
Ingresos por asesoría financiera		117	108
Resultado por servicio		318	351
Utilidad por compraventa	21	2,003	1,076
Pérdida por compraventa	21	(2,237)	(1,235)
Ingresos por intereses	21	3,466	1,887
Gastos por intereses	21	(2,998)	(1,542)
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	21	9	(10)
Margen financiero por intermediación		243	176
Otros ingresos (egresos) de la operación	22	7	(7)
Gastos de administración y promoción		(483)	(414)
Resultado antes de impuestos a la utilidad		85	106
Impuestos a la utilidad	15	(16)	(10)
Resultado neto		$ 69	$ 96
Otros resultados integrales:			
Valuación de instrumentos financieros		2	3
Remedición de beneficios definidos a los empleados		(20)	(14)
		(18)	(11)
Resultado integral		$ 51	$ 85
Resultado neto atribuible a:			
Participación controladora		$ 69	$ 96
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora		$ 51	$ 85
Utilidad básica por acción ordinaria		$ -	$ -

Los presentes estados de resultados integrales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados integrales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Luis Manuel Murillo Peñaloza
Director General

C.P. Rosa Icela Maldonado Montes de Oca
Subdirector de Contabilidad y Fiscal

Lic. Guillermo Silva Licona
Director de Auditoría Interna

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.
https://www.valmex.com.mx/nuestra-empresa/informacion-financiera y https://www.gob.mx/cnbv

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
Calzada Legaria 549, Torre 2 piso 7
Col. 10 de Abril, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11250, Ciudad de México

Estados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en millones de pesos)

	Capital y contribuido	Capital ganado					
Concepto	**Capital Social**	**Reservas de capital**	**Resultados acumulados**	**Valuación de instrumentos financieros**	**Remedición de beneficios definidos a los empleados**	**Total participación de la controladora**	**Total capital contable**
Saldo al 31 de diciembre de 2021	$ 450	$ 92	$ 207	$ 47	$ -	$ 796	$ 796
Ajuste retrospectivo por cambios contables	-	-	(1)	-	-	(1)	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2021, ajustados	450	92	206	47	-	795	795
Otros resultados integrales							
Valuación de instrumentos financieros	-	-	-	3	-	3	3
Remedición de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	(13)	(13)	(13)
Total	-	-	96	3	(13)	86	86
Saldo al 31 de diciembre de 2022	450	92	302	50	(13)	881	881
Resultado neto	-	-	69	-	-	69	69
Decreto de dividendos	-	-	(106)	-	-	(106)	(106)
Otros resultados integrales							
Valuación de instrumentos financieros	-	-	-	2	-	2	2
Remedición de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	(20)	(20)	(20)
Total	-	-	(37)	2	(20)	(55)	(55)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ 450	$ 92	$ 265	$ 52	$ (33)	$ 826	$ 826

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Luis Manuel Murillo Peñaloza Director General	C.P. Rosa Icela Maldonado Montes de Oca Subdirector de Contabilidad y Fiscal	Lic. Guillermo Silva Licona Director de Auditoría Interna

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros. https://www.valmex.com.mx/nuestra-empresa/informacion-financiera y https://www.gob.mx/cnbv

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Calzada Legaria 549, Torre 2 piso 7
Col. 10 de Abril, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11250, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en millones de pesos)

	2023	2022
Actividades de operación		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	$ 85	$ 106
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciación por activos por derecho de uso	12	12
Depreciación de mobiliario y equipo	2	2
Amortizaciones de activos intangibles	5	4
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:		
Otros intereses	3	1
Total	107	125
Cambios en partidas de operación:		
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	(2,716)	(4,552)
Cambio en deudores por reporto (neto)	(1,852)	(2,026)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	197	(19)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(23)	(7)
Cambio en acreedores por reporto	2,056	4,844
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	2,219	1,659
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	5	18
Cambio en otras cuentas por pagar	(406)	819
Cambio en otras provisiones	(7)	11
Pagos de impuestos a la utilidad	(16)	(33)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(543)	714
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(1)	(1)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(2)	(5)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(3)	(6)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de pasivo por arrendamiento	(14)	(13)
Pagos de dividendos en efectivo	(106)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(120)	(13)
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(559)	820
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	1,192	372
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	$ 633	$ 1,192

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Luis Manuel Murillo Peñaloza
Director General

C.P. Rosa Icela Maldonado Montes de Oca
Subdirector de Contabilidad y Fiscal

Lic. Guillermo Silva Licona
Director de Auditoría Interna

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

https://www.valmex.com.mx/nuestra-empresa/informacion-financiera y https://www.gob.mx/cnbv

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Calzada Legaria 549, Torre 2 piso 7
Col. 10 de Abril, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11250, Ciudad de México

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

1. Actividad y entorno económico y regulatorio

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (la "Casa de Bolsa"), es una sociedad que opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley del Mercado de Valores (la "LMV") y de las Disposiciones de Carácter General emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") y Banco de México ("Banxico"). Su actividad principal es actuar como intermediario bursátil en el mercado de valores.

Las principales disposiciones regulatorias requieren un índice mínimo de capitalización del 10.5% en función a la categoría de la Casa de Bolsa atendiendo a su capitalización. Las casas de bolsa deberán mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurran en el ejercicio de sus actividades, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Casa de Bolsa cumple con los requerimientos de capital.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros – Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen en saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es 19.83% y 18.33%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron 4.66% y 7.82%, respectivamente.

Negocio en marcha – Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Casa de Bolsa continuará operando como negocio en marcha.

Presentación de cifras redondeadas en los estados financieros – Las Disposiciones emitidas por la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

Utilidad integral – Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por la Casa de Bolsa, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados integral. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las otras partidas de la utilidad integral están representadas por el resultado valuación de instrumentos financieros y las remediciones por beneficios definidos a los empleados, así como el efecto del diferido de cada una de estas partidas.

3. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables en la Casa de Bolsa, las cuales se describen en la Nota 4, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Casa de Bolsa y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y medición de los Instrumentos financieros Negociables (IFN) cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y venta, en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.

La Casa de Bolsa determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo se gestionan juntos los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio particular. Esta evaluación incluye un juicio que refleje toda la evidencia relevante, incluida la forma en que se evalúa el rendimiento de los activos y se mide su rendimiento, los riesgos que afectan el rendimiento de los activos y cómo se gestionan. -El seguimiento es parte de evaluación continua de la Casa de Bolsa de si el modelo de negocio por el que se mantienen los restantes activos financieros sigue siendo apropiado.

El resultado por valuación a valor razonable de los instrumentos financieros de capital correspondientes a las acciones de Bolsa “A” de conformidad con la NIF C-2 “Inversiones en Instrumentos Financieros” párrafo 43.1 se reconoce en otros resultados integrales ORI, tomando la elección irrevocable de no vender las acciones en el corto plazo y no cambiar de categoría hasta su venta u otro pronunciamiento de la norma.

Medición a valor razonable de instrumentas financieros

El valor razonable se define como el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia. La referencia más objetiva y común para el valor razonable de un instrumento financiero es el precio pagado.

La Casa de Bolsa considera los requisitos establecidos en las Disposiciones en materia de valuación de valores y demás instrumentos financieros que forman parte del estado de situación financiera aplicando la valuación directa a vector determinado por el proveedor de precios (Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.).

La determinación de valuación directa a vector es el procedimiento de multiplicar el número de títulos o contratos por el precio actualizado del vector de precios proporcionado por un proveedor de precios autorizado por la Comisión.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican de acuerdo con la jerarquía del valor razonable en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 – Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 – Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,
- Nivel 3 – Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos

El activo y pasivo por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas. Estos montos se miden a las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

Plan de pensiones de beneficios definidos

El costo neto del plan de pensiones y del valor presente de la obligación por beneficios definidos se determinan utilizando el método de crédito unitario proyectado mediante cálculos actuariales que se llevan a cabo al cierre de cada período anual de reporte. Un cálculo actuarial implica hacer varias hipótesis que pueden diferir de la evolución real del plan de pensiones en el futuro; estos supuestos incluyen la determinación de la tasa apropiada de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis afectara el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del plan de pensiones.

La Casa de Bolsa determina la tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe utilizarse para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera sean necesarios para liquidar las obligaciones del plan de pensiones. La obligación por beneficios definidos se descuenta a una tasa que se basa en las tasas de bonos corporativos de alta calidad (en términos absolutos) con un mercado profundo.

Reconocimiento y valuación de provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen como pasivos en los estados financieros cuando la Casa de Bolsa tiene una obligación que debe reconocerse (considerando que su cuantía haya podido ser estimada de forma confiable) porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, tenga que desprenderse de recursos económicos.

Si no es probable una salida de recursos monetarios, la partida se trata como un pasivo contingente.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo.

La Casa de Bolsa estima y prevé pérdidas probables que puedan surgir de litigios, procedimientos regulatorios y asuntos fiscales en la medida en que exista una obligación actual, las pérdidas sean probables y puedan estimarse razonablemente. Se requiere un juicio significativo para realizar estas estimaciones y los pasivos finales que reconozca la Casa de Bolsa pueden, en última instancia, ser mayormente diferentes.

4. Resumen de las principales políticas contables, cambios contables y mejoras que generan cambios contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritos por la Comisión (los Criterios Contables), los cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa (las Disposiciones), así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Casa de Bolsa efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Casa de Bolsa, aplicando el juicio profesional considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Conforme a las Disposiciones la contabilidad de la Casa de Bolsa se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que la Casa de Bolsa realizan operaciones especializadas.

La normatividad de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos de los estados financieros, así como de las aplicables a su elaboración.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de Criterios Contables, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Cambios contables

Durante 2023 y 2022 entraron en vigor los siguientes cambios:

i. *Mejoras a las NIF que generan cambios contables*

NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas – Los activos de larga duración mantenidos para distribuir a los propietarios, es decir, que serán utilizados para pagar dividendos o reembolsos de capital, se valúan al menor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos costos de disposición en los términos de la NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas; no obstante, hace falta precisar cuál es el reconocimiento contable que se generaría por la diferencia que pudiera existir entre el importe por distribuir a los propietarios y el valor de dichos activos de larga duración. Por lo tanto, se propone adicionar los párrafos necesarios que indiquen que, por tratarse de distribuciones a los propietarios, se deben afectar las utilidades acumuladas, tal como se establecía en el Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición, el cual estuvo en vigor hasta el ejercicio 2022.

ii. *Mejoras a las NIF que no generan cambios contables*

La NIF B-3 – Estado de resultado integral, aclara que las fluctuaciones cambiarias derivadas de las Unidades de Inversión (UDIS) se deben incluir en el resultado integral de financiamiento; por su parte, para efectos de la *NIF B-10 – Efectos de la inflación,* deben tratarse como partidas monetarias; consecuentemente, en la aplicación de la *NIF B-15 – Conversión de monedas extranjeras,* deberán ser valuadas a tipo de cambio de cierre.

NIF B-10, - Cuando se emitió la NIF B-10 se incluyó la mención al 8% porque fue el promedio anual para determinar el 26% acumulado en tres años. Se elimina la referencia al promedio de 8%.

NIF C-3, Cuentas por cobrar – Se aclaró que el alcance de esta NIF incluye a las otras cuentas por cobrar que no devengan interés. Se elimina referencia cuentas por cobrar "comerciales", incluyendo así, todas las cuentas por cobrar.

La Casa de Bolsa no tuvo impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Casa de Bolsa:

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera – A partir del 1º de enero de 2008, la Casa de Bolsa al operar en un entorno no inflacionario, suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias.

La Casa de Bolsa mantiene en sus activos, pasivos y capital contable, los efectos de reexpresión determinados hasta el último período en el que operó en un entorno inflacionario, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2007 como se mencionó anteriormente. Estos efectos se han dado de baja en la fecha y con el mismo procedimiento, con los que se dan de baja los activos y pasivos o componentes del capital contable a los que pertenecían tales efectos. En los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan únicamente los efectos de reexpresión vigentes determinados en períodos anteriores y que todavía no se han dado de baja.

De acuerdo con lo establecido en la NIF B-10, Efectos de la inflación, un entorno económico no inflacionario es cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y, además, de acuerdo con los pronósticos económicos de organismos oficiales, se identifica una tendencia en ese mismo sentido: inflación baja.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros – Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Registro de operaciones – Las operaciones con valores y reporto, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

Valuación de instrumentos financieros – De conformidad con las Disposiciones la Casa de Bolsa deberá aplicar la valuación directa a vector sobre los valores y demás instrumentos financieros que, de conformidad con su régimen de inversión y las disposiciones aplicables puedan formar parte de su estado de situación financiera.

Transacciones en moneda extranjera – Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el tipo de cambio utilizado para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar de los Estados Unidos de América es el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros según corresponda, publicado por el Banco de México.

En el caso de divisas distintas al dólar de los Estados Unidos de América, deberán convertir la moneda respectiva a dólares de los Estados Unidos de América.

Para realizar dicha conversión considera la cotización que rija para la moneda correspondiente en relación con el mencionado dólar en los mercados internacionales, conforme lo establece el Banco de México en la regulación aplicable

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Efectivo y equivalentes de efectivo – Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por intermediación del período.

Este rubro también incluye las disponibilidades restringidas consistentes en las operaciones de compraventa de divisas.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa se reconocen como una disponibilidad restringida ("divisas a recibir"). Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades ("divisas a entregar"). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Instrumentos financieros negociables – Son aquellos valores que la Casa de Bolsa tiene en posición propia, adquiridos con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo que realiza la Casa de Bolsa como participante en el mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio.

Se valúan con base en su valor razonable determinado por un proveedor de precios.

El resultado por valuación a valor razonable de los instrumentos financieros negociables de deuda se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable".

Dentro de este rubro se registran las operaciones pendientes de liquidar que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como instrumentos financieros negociables, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

El resultado por valuación a valor razonable de los instrumentos financieros de capital correspondientes a las acciones de Bolsa "A" de conformidad con la NIF C-2 "Inversiones en Instrumentos Financieros" párrafo 43.1 se reconoce en otros resultados integrales ORI, tomando la elección irrevocable de no vender las acciones en el corto plazo y no cambiar de categoría hasta su venta u otro pronunciamiento de la norma

***Normas generales de valuació*n –** El resultado por valuación de los instrumentos financieros negociables enajenados, previamente reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en la categoría que corresponda dentro del rubro de "Inversiones en instrumentos financieros" contra los resultados del ejercicio.

Los dividendos de los instrumentos financieros de capital se reconocen en la categoría que corresponda dentro del rubro de "Inversiones en instrumentos financieros" contra los resultados del ejercicio, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de estos.

Se pueden efectuar reclasificaciones de la categoría de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto) hacia instrumentos financieros para cobrar o vender, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. En caso de reclasificaciones hacia la categoría de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto), o de instrumentos financieros negociables hacia instrumentos financieros para cobrar o vender, se podrán efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión.

Durante el ejercicio actual no se ha producido ningún cambio en el modelo de negocio bajo el cual la Casa de Bolsa mantiene los activos financieros y por tanto no se han realizado reclasificaciones.

Deterioro de activos financieros – La Casa de Bolsa de conformidad con los Criterios Contables cuando la Casa de Bolsa aplica soluciones prácticas para determinar la estimación para las PCE de ciertas partidas que corresponden a segmentos con patrones similares de pérdida por incumplimiento la Casa de Bolsa debe de constituir una estimación por la totalidad del adeudo de conformidad con los siguientes plazos:

- A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados.
- A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Los Criterios específicos de la Comisión permiten que la Casa de Bolsa no constituya una estimación de pérdidas crediticias esperadas por saldos a favor de impuestos, e impuesto al valor agregado acreditable.

Operaciones de reporto – Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual la reportadora adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

Actuando la Casa de Bolsa como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Actuando la Casa de Bolsa como reportada, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Casa de Bolsa como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados con base en la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee el reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora.

A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto "orientado a efectivo".

No obstante, la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores" es el mismo.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto –

En relación con el colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto de efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio B-6, *Custodia y administración de bienes* emitido por la Comisión. La reportada reclasifica el activo financiero en su estado de situación financiera y se presenta como restringido, para lo cual sigue las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio).

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-6 "Custodia y Administración de Bienes" emitido por la Comisión.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Posiciones de riesgo cambiario – Banxico establece que las posiciones de riesgo cambiario de las casas de bolsa deberán estar niveladas al cierre de cada día, tanto en su conjunto, como por divisa.

Para observar la citada disposición, se tolerarán posiciones cortas o largas, siempre y cuando, en lo referente a posiciones de riesgo cambiario tanto en su conjunto como por cada divisa, no excedan el 15% del capital básico.

Cuentas por cobrar y acreedores por liquidación de operaciones – Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa por compras y ventas de IFN y divisas que se liquidan en un plazo de 24 y 48 horas.

M***obiliario y equipo, neto*** – El mobiliario y equipo se reconoce inicialmente a su valor de adquisición y se presenta, neto de la a depreciación acumulada la cual se determina sobre el valor de los activos utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada

	Años vida útil
Equipo de cómputo	3.3
Mobiliario y equipo	10
Conmutador	4
Adaptaciones y mejoras	10

Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

El valor del mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es a valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. En los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existieron indicios de deterioro.

Activos por derechos de uso propiedades, mobiliario y equipo – Los contratos de arrendamiento que transfieren a la Casa de Bolsa el derecho a usar un activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, se evalúan al inicio del contrato para determinar si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo determinado. Si se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso del activo, la Casa de Bolsa registra los derechos de uso, los cuales se registran al costo a la fecha de inicio del contrato, considerando i) la valuación inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento, iii) los costos directos iniciales incurridos, y iv) una estimación de los costos a incurrir al final del arrendamiento para retirar el activo y para restaurar el activo o el lugar donde se encuentra. Posteriormente los derechos de uso se valúan al costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro y ajustado por cualquier remedición del pasivo por arrendamiento.

La depreciación de los derechos de uso de activos se calcula de acuerdo con: i) para arrendamientos que no transferirán la propiedad de los activos, durante la vigencia del contrato de arrendamiento, considerando la certeza razonable de ejercer alguna opción para extender la vigencia del contrato, y ii) para arrendamientos que transferirán la propiedad de los activos, durante la vida útil del activo subyacente.

Activos intangibles – El software y los activos intangibles, se registran inicialmente al valor nominal erogado.

La amortización del software, los desarrollos informáticos y los activos intangibles se calcula en línea recta aplicando al activo actualizado las tasas correspondientes determinadas con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

Pasivos por arrendamiento – En la fecha de comienzo del arrendamiento se reconocen considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento a efectuar. Los pagos futuros incluyen: i) pagos fijos menos cualquier incentivo; ii) pagos variables que dependen de algún índice o tasa; iii) pagos esperados de garantía de valor residual; iv) opciones de compra, si existe certeza de ejercerlas; v) pagos que se ejercerán por opción de terminar el arrendamiento, y se descuentan usando la tasa de interés implícita del arrendamiento, o de lo contrario, utilizando la tasa incremental de financiamiento de la Casa de Bolsa. Posteriormente se valúan i) adicionado el interés devengado, ii) reduciendo los pagos por arrendamiento, y iii) remidiendo los efectos de revaluaciones o modificaciones y el efecto de cambios a los pagos en sustancia fijos futuros por arrendamiento. Los pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por activos en arrendamiento se reconocen en resultados en el período que se devengan.

Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: i) existe una obligación presente (legal asumida) como resultado de un evento pasado, ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y, iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Beneficios a los empleados – Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficios a cambio de los servicios prestados y que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

i. *Beneficios directos a los empleados* – Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
ii. *Beneficios post-empleo* – El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
iii. *Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)* – La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

La PTU se determina aplicando el 10% a la Utilidad Fiscal señalada en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, dicha PTU se tendrá que comparar con el límite máximo de tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años, el que sea más favorable de estos dos últimos, y si el 10% es mayor a este monto más favorable, la PTU del trabajador será de tres meses de salario o el promedio de la PTU de los últimos tres años, según corresponda.

La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice. La PTU diferida está reconocida en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

Impuesto a la utilidad – El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta en el estado de situación financiera disminuido de los anticipos efectuados durante el mismo y el saldo neto se presenta como un activo o pasivo a corto plazo.

La Casa de Bolsa determina el impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del ISR, vigente a la fecha del estado de situación financiera, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto diferido se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

Información por segmentos – La información analítica por segmentos se presenta considerando los diferentes tipos de operaciones en que participa la Casa de Bolsa, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

Resultado por servicios – Representa el resultado obtenido por la prestación de servicios de custodia o administración de recursos, colocación de deuda y asesoría financiera a los clientes de la Casa de Bolsa, así como las comisiones pagadas para el desempeño de la prestación de dichos servicios.

Comisiones y tarifas cobradas y costos y gastos asociados – Estos rubros corresponden a comisiones cobradas principalmente en las actividades de intermediación en el mercado de capitales y por administración y custodia de valores y pagadas a intermediarios y al S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"). Estos conceptos se reconocen en resultados conforme se generan.

Margen financiero por intermediación – Representa el resultado obtenido en las operaciones de intermediación en el mercado de valores, se integra por los siguientes rubros:

- *Utilidad y pérdida por compraventa:* Estos rubros muestran el resultado obtenido en la intermediación bursátil de instrumentos accionarios y de deuda, así como el resultado realizado en operaciones de divisas.
- *Ingresos por intereses:* Estos ingresos provienen principalmente de intereses devengados por las inversiones en instrumentos de deuda, así como por los premios cobrados generados en operaciones de reporto, los cuales se reconocen en resultados conforme se devengan.
- *Gastos por intereses:* El principal concepto de esta cuenta está relacionado con el importe de los intereses pagados en operaciones de reporto, los cuales se reconocen conforme se devengan.

Estado de flujos de efectivo – Presenta la capacidad de la Casa de Bolsa para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Casa de Bolsa utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del Resultado antes de impuestos a la utilidad del período con base a lo establecido en el Criterio D-4, *Estado de flujos de efectivo*, de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Casa de Bolsa y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden – La Casa de Bolsa registra y controla en cuentas de orden los valores propios y de clientes en custodia y administración, así como los colaterales recibidos y entregados en operaciones de reporto, los cuales para efectos de presentación son valuados a su valor razonable. Dichos valores se mantienen en custodia de un tercero no relacionado, Indeval.

Las acciones suspendidas y de baja o nula bursatilidad en posición de clientes son valuadas a $0.000001 pesos.

Bancos de clientes, liquidación de operaciones de clientes, instrumentos financieros de cliente recibidos en custodia, operaciones de reporto por cuenta de clientes, colaterales recibidos y colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes:

El efectivo y los valores propiedad de clientes que tienen en custodia, garantía y administración en la Casa de Bolsa se reflejan en las cuentas de orden "Bancos de clientes", "Liquidación de operaciones de clientes", "Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia", "Operaciones de reporto por cuenta de clientes", y "Colaterales recibidos y colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes" y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios, excepto el efectivo que se presenta a valor nominal.

a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las de la Casa de Bolsa.
b. Los valores en custodia y administración están depositados en S.D. Indeval.
c. Las operaciones en reporto que se presentan dentro de operaciones por cuenta de clientes, es un dato informativo, el cual indica el volumen de operaciones en reporto que se opera por cuenta de terceros, registrados de conformidad con lo señalado en el criterio B-3 "Reportos".

Colaterales recibidos por la entidad: Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Casa de Bolsa como reportadora.

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad: El saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Casa de Bolsa como reportadora, que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la Casa de Bolsa actuando como reportada.

5. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos de la Casa de Bolsa en moneda extranjera ascienden a:

	2023	2022
Activos (millones de dólares americanos)	37	61
Pasivos (millones de dólares americanos)	(37)	(62)
Posición activa (pasiva), neta en millones de dólares americanos	-	(1)
Tipo de cambio (pesos)	$ 16.9666	$ 19.5089
Total en moneda nacional	$ -	$ (20)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el tipo de cierre de jornada emitido por Banxico para dólares americanos fue de $16.9666 y $19.5089, respectivamente.

El tipo de cambio para liquidar operaciones, a la fecha de emisión del estado de situación financiera es el tipo de cambio cierre de jornada de la fecha de cierre.

De acuerdo con las disposiciones regulatorias establecidas por Banxico, la posición en moneda extranjera que mantengan en forma diaria las casas de bolsa deberá encontrarse nivelada, tanto en su conjunto como por cada divisa, tolerándose posiciones cortas o largas que no excedan en su conjunto el 15% del capital básico

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2023		
Concepto	**Moneda Nacional**	**Moneda Extranjera**	**Total**
Caja y Banco:			
Depósitos en bancos nacionales y del extranjero	$ -	$ 4	$ 4
Otras disponibilidades	1	-	1
	1	4	5
Disponibilidades restringidas:			
Operaciones de divisas 24/48 horas (1)	-	628	628
Total	$ 1	$ 632	$ 633

Concepto	31 de diciembre de 2022		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
Caja y Banco:			
Depósitos en bancos nacionales y del extranjero	$ -	$ 3	$ 3
Otras disponibilidades	1	-	1
	1	3	4
Disponibilidades restringidas:			
Operaciones de divisas 24/48 horas (1)	-	1,188	1,188
Total	$ 1	$ 1,191	$ 1,192

Al 31 de diciembre de 2023 los depósitos en bancos están representados por efectivo en moneda nacional, dólares americanos convertidos al tipo de cambio de cierre de jornada emitido por Banxico de $16.9666 y euros convertidos al tipo de cambio de cierre de jornada de $18.7328 y se integra como sigue:

	Dólares americanos valorizados	Euros valorizados	Total
Depósitos	$ 2	$ 2	$ 4

Al 31 de diciembre de 2022 los depósitos en bancos están representados por efectivo en moneda nacional, dólares americanos convertidos al tipo de cambio de cierre de jornada emitido por Banxico de $19.5089 y euros convertidos al tipo de cambio de cierre de jornada de $20.8842, y se integra como sigue:

	Dólares americanos valorizados	Euros valorizados	Total
Depósitos	$ 1	$ 2	$ 3

(1) A1 de diciembre de 2023 y 2022 las divisas por recibir y entregar por compras y ventas a liquidar en 24 y 48 horas se integran como sigue

Concepto	2023		2022	
	Saldo en moneda extranjera	Equivalente en moneda nacional	Saldo en moneda extranjera	Equivalente en moneda nacional
Compra de divisas por recibir a 24 y 48 horas	$ 37	$ 635	$ 69	$ 1,354
Venta de divisas por liquidar a 24 y 48 horas	-	(7)	(9)	(166)
	$ 37	$ 628	$ 60	$ 1,188

Al 31 de diciembre de 2023 el tipo de cambio de cierre de jornada para solventar estas operaciones es de $16.9666 por dólar americano y $ 18.7328 por euro, mientras que al 31 de diciembre de 2022 el tipo de cambio para solventar estas operaciones es de $19.5089 por dólar americano y $20.8842 por euro.

La compraventa de divisas se incluye en el rubro de “Efectivo y equivalentes de efectivo”, en tanto que la contraparte de estas operaciones se registra en el estado de situación financiera dentro de los rubros de “Cuentas por cobrar” por $7 y $166 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente y “Acreedores por liquidación de operaciones” por $633 y $1,356 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la posición en instrumentos financieros por categoría es la siguiente:

	2023				
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valuación	Valor de mercado	Nivel de Jerarquía
Instrumentos Financieros Negociables					
Títulos en posición propia					
Gubernamentales					
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	$ 2	$ -	$ -	$ 2	2
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	2	-	-	2	2
Certificados de deposito	8	-	-	8	2
Bonos de protección al ahorro	305	-	-	305	2
Bancarios					
Certificados bursátiles	237	-	1	238	2
Otros títulos de deuda					
Bonos bancarios (BIDINV)	36	-	-	36	2
Certificados bursátiles	160	-	-	160	2
Instrumentos financieros de capital:					
Bolsa A	81	-	36	117	1
Subtotal	831	-	37	868	
Títulos otorgados como colateral en operaciones de reporto:					
Gubernamentales					
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	8,349	5	1	8,355	2
Certificados Bursátiles	1,706	1	-	1,707	2
Certificados de la Tesorería del Gobierno Federal (CETES)	508	-	-	509	1
Certificados de la Tesorería del Gobierno Federal (CETES)	885	1	-	886	2
Certificados de deposito	2,011	2	-	2,013	2
Bonos de protección al ahorro	549	-	-	549	2
Pagare con rendimiento liquidable al vencimiento	9	-	-	9	2
Bancarios					
Certificados bursátiles	2,921	2	6	2,929	2
Otros títulos de deuda					
Bonos bancarios (BIDINV)	1,209	1	-	1,210	2
Certificados de depósito	15	-	-	15	2
Subtotal	18,162	12	7	18,181	
A recibir:					
Gubernamentales					
Bonos del Gobierno Federal (BONDES)	352	-	-	352	1
Privado					
Eurobonos	2	-	-	2	1
Por entregar:					
Privado					
Eurobonos	(2)	-	-	(2)	1
Subtotal	352	-	-	352	
Total Instrumentos Financieros Negociables	$ 19,345	$ 12	$ 44	$ 19,401	

	2022				
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valuación	Valor de mercado	Nivel de Jerarquía
Instrumentos Financieros Negociables					
Títulos en posición propia					
Gubernamentales					
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	$ 1	$ -	$ -	$ 1	2
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	2	-	-	2	2
Bancarios					
Certificados de depósito	237	-	-	237	2
Certificados bursátiles	1	-	-	1	1
Certificados bursátiles	24	-	-	24	2
Otros títulos de deuda					
Bonos bancarios (BIDINV)	17	-	-	17	2
Certificados bursátiles	166	-	-	166	2
Instrumentos financieros de capital:					
Bolsa A	81	-	44	125	1
Subtotal	529	-	44	573	
Títulos otorgados como colateral en operaciones de reporto:					
Gubernamentales					
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	299	-	-	299	1
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	10,054	4	2	10,060	2
Certificados bursátiles	814	-	-	814	2
Certificados de la Tesorería del Gobierno Federal (CETES)	3	-	-	3	2
Bancarios					
Certificados de depósito	949	-	-	949	2
Certificados bursátiles	627	-	1	628	1
Certificados bursátiles	2,219	1	-	2,220	2
Otros títulos de deuda					
Bonos bancarios (BIDINV)	1,066	-	-	1,066	2
Certificados bursátiles	82	-	-	82	2
Subtotal	16,113	5	3	16,121	
A recibir:					
Gubernamentales					
Bonos del Gobierno Federal (BONOSM)	40	-	-	40	1
Por entregar:					
Gubernamentales					
Bonos del Gobierno Federal (BONOSM)	(40)	-	-	(40)	1
Total Instrumentos Financieros Negociables	$ 16,642	$ 5	$ 47	$ 16,694	

La metodología de valuación de estas inversiones se revela en la Nota 4.

El resultado por valuación a valor razonable de los instrumentos financieros de capital correspondientes a las acciones de Bolsa "A" de conformidad con la NIF C-2 "Inversiones en Instrumentos Financieros" párrafo 43.1 se reconoce en otros resultados integrales ORI, tomando la elección irrevocable de no vender las acciones en el corto plazo y no cambiar de categoría hasta su venta u otro pronunciamiento de la norma.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones en instrumentos financieros negociables distintas a títulos gubernamentales integradas por títulos de deuda de un mismo emisor que representan más del 5% del capital global, son las siguientes:

	2023		
Emisión	**Importe**	**Plazo para el vencimiento**	**Tasa**
BIDIVINV1-23S	$ 704	1,021	11.60
BSMX22	621	1,186	11.57
BIDIVINV1-22S	501	613	11.55
BSMX23-3	433	717	11.41
BSMX21	421	697	11.55
BANORTE23-3	402	1,148	11,58
BBVAMX22X	283	902	10.67
BANORTE23-2	223	420	11.54
CETELEM21-3	196	266	11.70
BSMX23	177	1,183	11.61
BBVAMX23-2	106	1,210	11.64
CETELEM22-2	105	545	11.75
BBVAMX23V	100	1,144	11,.63
KDB22V	100	923	11.67
LAB01123	70	335	11.70
BIDINV1-21G	42	82	11.50
Totales	$ 4,484		

	2022		
Emisión	**Importe**	**Plazo para el vencimiento**	**Tasa**
BANSAN22036	$ 866	257	10.70
BSMX21	701	1,060	10.81
BSMX22	699	1,549	10.84
BSMX22-3	501	1,286	10.74
BIDINV1-22S	500	976	10.82
BIDINV1-20	402	293	10.79
BBVAMX22X	378	1,265	10.80
BSCTIA22016	221	184	10.79
CETELEM21-3	201	629	11.03
BIDINV1-21G	180	445	10.79
CETELEM22-2	100	908	11.02
KDB22V	100	1,286	10.93
BANORTE22003	100	352	10.77
LAB00222	93	320	10.86
BLADEX22	82	1,153	11.06
BACOMER20-2	76	767	10.80
CETELEM22-3	65	1,006	11.02
BINBUR18	52	139	10.58
Totales	$ 5,317		

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el concentrado por calidad crediticia por tipo de inversión es el siguiente:

Calificación	2023 Importe a valor de mercado de títulos de capital	2023 Importe a valor de mercado de títulos de deuda	2023 Concentración
mxAAA	$ -	$ 13,629	70.25%
AAA(mex)	-	2,854	14.71%
mxA-1+	-	2,438	12.57%
AAA.mx	-	223	1.15%
F1+(mex)	-	110	0.57%
AA+(mex)	-	30	0.15%
Acciones	117	-	0.60%
Totales	$ 117	$ 19,284	100%

Calificación	2022 Importe a valor de mercado de títulos de capital	2022 Importe a valor de mercado de títulos de deuda	2022 Concentración
mxAAA	$ -	$ 13,134	78.68%
AAA(mex)	-	2,077	12.44%
F1+(mex)	-	1,032	6.18%
mxA-1+	-	326	1.95%
Acciones	125	-	0.75%
Totales	$ 125	$ 16,569	100.00%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la valuación de las inversiones en instrumentos financieros negociables ascendió a $5 y $(6), respectivamente la cual se encuentra registrada en el estado de resultados integral dentro del rubro “Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable”

Los resultados por compraventa en inversiones en instrumentos financieros negociables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron de $23 y $36, respectivamente.

Las operaciones con instrumentos financieros negociables que efectúa la Casa de Bolsa conllevan riesgos de mercado y de crédito. Para reducir su exposición al riesgo, la Casa de Bolsa tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos.

8. Operaciones por reporto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Casa de Bolsa mantiene una posición de operaciones de reporto como sigue:

Actuando la Casa de Bolsa como reportadora y como reportada en otras operaciones de reporto

	2023	2022
Deudores por reporto [1]	$ 8,668	$ 6,816
Colaterales vendidos o dados en garantía [1] [2]	8,668	6,449

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, actuando la Casa de Bolsa como reportada:

	2023	2022
Acreedor por reporto [1]	$ 18,176	$ 16,120

(1) El plazo promedio de las operaciones de reporto es de 4 días y 3 días, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este concepto corresponde a operaciones de reporto en las que la Casa de Bolsa actuó como reportada, es decir, se recibió financiamiento, y otorgó como garantía instrumentos financieros que a su vez fueron recibidos como garantía en otras operaciones de reporto (actuando la Casa de Bolsa como reportadora).

En el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, el monto total de los intereses y rendimientos a favor y a cargo reconocidos en resultados, dentro de los rubros ingresos por intereses y gastos por intereses asciende a $1,512 y $ (2,996), respectivamente.

En el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, el monto total de los intereses y rendimientos a favor y a cargo reconocidos en resultados, dentro de los rubros ingresos por intereses y gastos por intereses asciende a $677 y $(1,540), respectivamente.

9. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre, se integran como sigue

	2023	2022
Deudores por liquidación de operaciones		
Inversiones en instrumentos financieros	$ 6	$ 41
Compraventa de divisas	7	166
	13	207
Comisiones por cobrar	28	35
Saldos a favor de impuestos	-	1
Funcionarios y empleados	2	2
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	-	(5)
	$ 43	$ 240

Pérdidas crediticias esperadas

La Casa de Bolsa estima la pérdida de crédito esperada (PCE) con base en su experiencia de pérdidas crediticias pasadas, cambios actuales en el comportamiento de sus clientes y previsiones económicas futuras, para lo cual clasifica sus cuentas por cobrar por grado de atraso en pago y asigna diferentes montos de PCE a cada uno de los segmentos.

De conformidad con el pronunciamiento expreso por la Comisión C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” la Casa de Bolsa utiliza las soluciones prácticas a que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16, para la constitución de estimaciones que deberá ser por el importe total del adeudo y no deberá exceder los siguientes plazos:

a) a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
b) a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

10. Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto) se integran:

Por clase de activo subyacente	Inmuebles	Equipo de computo	Total
Inversión:			
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ 3	$ 5	$ 8
Contratos celebrados durante 2023	52	-	52
Remedición del pasivo por activos en arrendamiento	-	-	-
Depreciación acumulada	(10)	(1)	(11)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 45	$ 4	$ 49

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el monto de la depreciación registrada en resultados asciende a $12 y $12, respectivamente.

11. Pagos anticipados y otros activos, neto

El saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2023	2022
Pagos anticipados	$ 37	$ 11
Pagos provisionales ISR	14	12
Participación de los trabajadores en las utilidades diferidas	8	6
Otros activos (1)	42	43
	$ 101	$ 72

(1) Las aportaciones que se efectúan al Fondo de Contingencia son consideradas por la Casa de Bolsa como una inversión. Adicionalmente, se ha constituido una reserva con cargo a los resultados por el monto de dichas aportaciones.

12. Pasivos por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2023 el vencimiento de los pasivos por arrendamiento es como sigue:

Año que terminará el 31 de diciembre de	Inmuebles	Equipo de computo	Total
2024	$ 9	$ 2	$ 11
2025	10	1	11
2026	11	1	12
2027	12	-	12
2028	4	-	4
	$ 46	$ 4	$ 50

Al 31 de diciembre de 2022 el vencimiento de los pasivos por arrendamiento es como sigue:

Año que terminará el 31 de diciembre de	Inmuebles	Equipo de computo	Total
2023	$ 4	$ 2	$ 6
2024	-	1	1
2025	-	1	1
2026	-	1	1
	$ 4	$ 5	$ 9

Las actividades de arrendamiento de activos de la Casa de Bolsa comprenden activos dedicados a la renta de sus instalaciones y de equipo de cómputo.

Los gastos por intereses al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a $3 y $1, respectivamente.

Los pagos de pasivo por arrendamiento en el ejercicio 2023 y 2022 fueron por $14 y $13, respectivamente.

13. Acreedores por liquidación de operaciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

	2023	2022
Inversiones en instrumentos financieros	$ 355	$ 40
Compraventa de divisas	633	1,356
	$ 988	$ 1,396

14. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

	2023	2022
Comisiones por pagar	$ 15	$ 15
Provisiones para obligaciones diversas (a)	69	76
	$ 84	$ 91

a) ***Provisiones para obligaciones diversas***

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el concepto “Otras provisiones para gastos”, incluye una estimación para posibles contingencias de carácter legal y de mercado. Los movimientos del año se analizan como sigue:

Concepto	Saldo al 01/01/2023	Incremento	Aplicación	Saldo al 31/12/2023
Fondo de Contingencia (1)	$ 43	$ -	$ (1)	$ 42
Reserva de mercado de dinero	6	-	-	6
Provisiones para obligaciones diversas	27	-	(6)	21
	$ 76	$ -	$ (7)	$ 69

Concepto	Saldo al 01/01/2022	Incremento	Aplicación	Saldo al 31/12/2022
Fondo de Contingencia (1)	$ 39	$ 4	$ -	$ 43
Reserva de mercado de dinero	6	-	-	6
Provisiones para obligaciones diversas	20	13	(6)	27
	$ 65	$ 17	$ (6)	$ 76

(1) Las casas de bolsa se encuentran obligadas a realizar aportaciones al Fondo de Contingencia, cuyo saldo acumulado no excederá el 5% de su capital contable. El monto de las aportaciones podrá ser retirado parcial o totalmente y deberá ser restituido en un plazo no mayor a 60 meses. Las aportaciones realizadas se reconocen en el rubro "Otros activos", registrándose simultáneamente una reserva por ese importe con cargo a los resultados del ejercicio por concepto del capital aportado al fondo.

b) ***Beneficios al retiro y por terminación de los empleados***

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo del trabajo.

La Casa de Bolsa registra anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad e indemnizaciones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos por la Comisión. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Casa de Bolsa.

- *Beneficios al retiro y por terminación de los empleados*

  La Casa de Bolsa tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a los empleados de planta. Para el manejo de los activos del plan se realizan aportaciones a un fondo de inversión creado para tal fin.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las obligaciones por beneficios definidos ("OBD"), relacionados con el plan de retiro (pensiones y prima de antigüedad a la jubilación) y de terminación (prima de antigüedad por muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la jubilación y la indemnización legal por despido), se integran como sigue:

Pasivo neto proyectado actual-

	2023		
	Retiro	**Terminación**	**Total**
Provisiones para:			
Obligaciones por beneficios definidos	$ 151	$ 14	$ 165
Valor razonable de los activos del plan	(93)	-	(93)
Pasivo neto proyectado	$ 58	$ 14	$ 72

	2022		
	Retiro	**Terminación**	**Total**
Provisiones para:			
Obligaciones por beneficios definidos	$ 129	$ 11	$ 140
Valor razonable de los activos del plan	(91)	-	(91)
Pasivo neto proyectado	$ 38	$ 11	$ 49

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hubo costo laboral de servicios pasados.

La vida laboral remanente promedio es de 14 años.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el 52.82% y 52.69% , respectivamente, de los activos del plan están invertidos en instrumentos de deuda y fondos de inversión en instrumentos de deuda y el 47.18% y 47.31% restante, en acciones y fondos de inversión de renta variable.

	2023		2022	
	Importe	**%**	**Importe**	**%**
Instrumentos de deuda-				
Títulos gubernamentales	$ 49	52.82%	$ 45	52.69%
Renta variable	44	47.18%	41	47.31%
	93	100.00%	86	100.00%
Rendimiento esperado	$ 8		$ 9	

La ganancia o pérdida actuarial que se genere en un año se registra en el capital bajo el rubro de Otro Resultado Integral y se amortiza en años subsecuentes en un plazo igual a la vida laboral remanente del personal que se espera reciba beneficios, descargando del capital y cargando al resultado como parte del costo del ejercicio.

Costo neto del período -

	2023		
	Retiro	**Terminación**	**Total**
Integración del costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	$ 11	$ 1	$ 12
Costo laboral del servicio pasado	-	-	-
Costo neto del período	$ 11	$ 1	$ 12

	2022		
	Retiro	**Terminación**	**Total**
Integración del costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	$ 8	$ 2	$ 10
Costo laboral del servicio pasado	-	-	-
Costo neto del período	$ 8	$ 2	$ 10

Obligaciones por beneficios definidos (OBD)-

Los cambios en la OBD tanto por retiro como por terminación durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

	Retiro	**Terminación**	**Total**
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2022	$ 129	$ 10	$ 139
Costo laboral del servicio actual	6	1	7
Costo financiero	11	1	12
Pagos al personal	(4)	(5)	(9)
(Ganancia) Pérdida actuarial sobre la obligación	9	7	16
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2023	$ 151	$ 14	$ 165

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial por el ejercicio de 2023 y 2022, fueron las siguientes:

	2023	**2022**
Tasa de descuento plan de pensiones	9.88%	8.84%
Tasa de descuento prima de antigüedad	9.90%	8.87%
Tasa de Incremento salarial	5.30%	5.30%

15. Impuestos a la utilidad

a. ***Descripción de impuestos***

La Casa de Bolsa está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR, la tasa de impuestos para 2023 y 2022 fue el 30% y continuará al 30% para los años posteriores. La base gravable de este impuesto difiere del resultado contable en virtud de las disposiciones de acumulación de ingresos y deducción de gastos establecidas.

El ISR considera los efectos de la inflación sobre ciertos créditos y deudas monetarias (ajuste anual), así como en la deducción de inversiones en activos fijos e intangibles.

b. ***Impuesto registrado en resultados***

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro del estado de resultados se integra como sigue:

	2023	2022
Impuesto causado	$ (14)	$ (16)
Impuesto diferido	(2)	6
	$ (16)	$ (10)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Casa de Bolsa obtuvo un resultado fiscal de $46 y $55, respectivamente.

A la fecha de formulación de los estados financieros, la declaración definitiva de impuestos del ejercicio de 2023 no ha sido presentada a las autoridades fiscales, por lo tanto, el impuesto causado mencionado anteriormente puede sufrir modificaciones. La administración estima que en el caso de existir cambios a las cifras fiscales, estas no serán significativas.

c. ***ISR diferido -*** Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

	2023	2022
ISR diferido activo:		
Provisiones para gastos	$ 14	$ 14
Mobiliario y equipo	7	5
Provisión de PTU causada	1	2
Fondo prima de antigüedad	11	8
ISR diferido (pasivo):		
Pagos anticipados	(3)	(2)
Plusvalía de instrumentos financieros y reportos	(2)	(1)
Instrumentos financieros de capital y remedición de beneficios definidos a empleados	(11)	(14)
ISR diferido activo (pasivo)	17	12
Más:		
PTU diferida neta activo	9	6
ISR y PTU diferido neto activo (pasivo)	$ 26	$ 18

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa se encuentra obligada a repartir entre sus empleados el 10% de las utilidades generadas, el cual se determina sobre la utilidad fiscal del ISR.

d. ***Conciliación de la tasa efectiva -*** A continuación, se presenta la conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad:

	2023	2022
Tasa legal	30%	30%
Más (menos) partidas permanentes		
No deducibles	23%	14%
Efecto en inflación fiscal	(12)%	(17)%
Deducción de inversiones	(1)%	1%
Pagos anticipados y provisiones	(18)%	(14)%
Otros	(5)%	(5)%
Tasa efectiva	17%	9%

e. ***Cuentas fiscales -*** Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tienen los siguientes saldos fiscales:

	2023	2022
Cuenta de capital de aportación	$ 638	$ 609
Cuenta de utilidad fiscal neta	$ 105	$ 182

16. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos Al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

2023	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	Más de 5 años	Total
Activos:				
Efectivo y equivalente de efectivo	$ 633	$ -	$ -	$ 633
Inversiones en instrumentos financieros negociables	19,284	-	117	19,401
Deudores por reporto	8,668	-	-	8,668
Otras cuentas por cobrar (neto)	41	2	-	43
Total activos	28,626	2	117	28,745
Pasivos:				
Acreedores por reporto	18,176	-	-	18,176
Colaterales vendidos o dados en garantía por reporto	8,668	-	-	8,668
Acreedores por liquidación de operaciones	988	-	-	988
Total pasivos	27,832	-	-	27,832
Activos menos pasivos	$ 794	$ 2	$ 117	$ 913

2022	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	Más de 5 años	Total
Activos:				
Efectivo y equivalente de efectivo	$ 1,192	$ -	$ -	$ 1,192
Inversiones en instrumentos financieros negociables	16,569	-	125	16,694
Deudores por reporto	6,816	-	-	6,816
Otras cuentas por cobrar (neto)	238	2	-	240
Total activos	24,815	2	125	24,942
Pasivos:				
Acreedores por reporto	16,120	-	-	16,120
Colaterales vendidos o dados en garantía por reporto	6,449	-	-	6,449
Acreedores por liquidación de operaciones	1,396	-	-	1,396
Total pasivos	23,965	-	-	23,965
Activos menos pasivos	$ 850	$ 2	$ 125	$ 977

17. Capital contable

a. ***Capital social***

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

	2023		2022	
	Número de acciones	**Importe**	**Número de acciones**	**Importe**
Capital Fijo-				
Acciones Serie “O” Subserie “I”	225,000,000	$ 225	225,000,000	$ 225
Capital Variable-				
Acciones Serie “O” Subserie “II”	225,000,000	225	225,000,000	225
Total	450,000,000	$ 450	450,000,000	$ 450

b. ***Acuerdos corporativos***

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de diciembre de 2022, se tomó nota de la autorización de la transmisión de acciones otorgada por la Comisión el día 16 de diciembre de 2022. Asimismo, se tomó nota de la nueva estructura accionaria de la Casa de Bolsa.

En el mes de mayo 2023 se pagaron dividendos del ejercicio 2021 y 2022 por un importe de $106.

c. ***Disposiciones aplicables al capital***

Capital social

De conformidad con la LMV, el capital social de las casas de bolsa estará integrado por una parte ordinaria y una parte adicional. El capital social ordinario se conforma por acciones serie “O” que deberán estar íntegramente suscritas y pagadas y, el capital social adicional estará representado por acciones serie “L”, este último podrá emitirse hasta el equivalente al 40% del capital social ordinario.

Capital mínimo

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Casa de Bolsa deberá tener un capital social mínimo pagado de 12.5 millones de UDIs. Cuando el capital social exceda del mínimo deberá estar pagado, por lo menos, en un 50% siempre que este porcentaje no sea inferior al capital mínimo requerido conforme a las Disposiciones aplicables. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital pagado asciende a $450, monto mayor al requerido de $225. Al 31 de diciembre de 2022, el capital pagado ascendía a $450, monto mayor al requerido de $225.

Tenencia accionaria

De acuerdo con el artículo 119 de la LMV, se deberá informar a la Comisión la adquisición del dos por ciento de la parte ordinaria del capital social de una casa de bolsa, por parte de una persona o grupo de personas, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas. Asimismo, deberán obtener la autorización de la Comisión, cuando se pretenda adquirir el cinco por ciento o más de la parte ordinaria del capital social. Los accionistas de la Casa de Bolsa que poseen el 5% o más del capital, cuentan con la autorización de la Comisión.

No podrán participar en el capital social de la Casa de Bolsa, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

d. ***Disponibilidad de utilidades***

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Casa de Bolsa debe separar por lo menos el 5% de las utilidades del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de la reserva legal representa el 20.4% y el 20.4%, del capital social.

Las reducciones o utilidades que se distribuyan en exceso a los saldos de las cuentas de utilidad fiscal neta y capital aportado estarán sujetas al pago del ISR a la tasa vigente al momento de su distribución.

18. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como consecuencia de las operaciones propias de sus actividades, la Casa de Bolsa, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos, no tienen conocimiento de reclamación alguna que implique la generación de un pasivo contingente.

En relación con los asuntos fiscales, el 22 de junio de 2018 la Casa de Bolsa interpuso un recurso de revocación en contra de la resolución emitida por la autoridad fiscal en la cual se le determinó un crédito fiscal, por concepto de impuesto sobre la renta. En septiembre de 2019 la Casa de Bolsa interpuso una demanda de nulidad a través del Sistema de Justicia en Línea del Tribunal Federal de Justicia Administrativa en contra de la resolución obtenida en el recurso de revocación señalado. En septiembre de 2020 la Casa de Bolsa llevó a cabo ante las autoridades fiscales la ampliación de la garantía a efecto de mantener la suspensión del procedimiento administrativo de ejecución del crédito fiscal, misma que fue aceptada mediante oficio 400-72-00-02-07-2021-11891 de 13 de octubre de 2020.

Mediante sentencia dictada el 9 de mayo de 2022, la Sala Especializada en Juicios en Línea resolvió, por una parte, declarar la nulidad de la multa y, por otra parte, reconoció la validez del resto de las determinaciones relacionadas con la deducción efectuada por concepto del crédito incobrable.

El 5 de julio de 2022 la Casa de Bolsa impugnó dicha sentencia al considerar que resulta ilegal por encontrarse indebidamente fundada y motivada, toda vez que la Sala administrativa no valoró debidamente los antecedentes del caso ni las pruebas que fueron aportadas. Por su parte, las autoridades fiscales interpusieron un recurso de revisión fiscal en contra de la parte de la sentencia que declaró la ilegalidad de la multa.

A la fecha de emisión de los estados financieros en opinión del asesor fiscal se considera que existen elementos sólidos para obtener un resultado definitivo favorable a los intereses de la Casa de Bolsa; sin embargo, al tratarse de un asunto de carácter litigioso, no es posible anticipar o garantizar un resultado.

19. Compromisos contraídos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Casa de Bolsa no tiene contratos por prestación de servicios (a recibir), relacionados con su operación. Los gastos de operación forman parte de su gasto corriente.

20. Comisiones y tarifas cobradas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 este rubro se integra como sigue:

	2023	2022
Operaciones con fondos de inversión	$ 194	$ 247
Custodia y administración de bienes	9	9
Ofertas públicas	9	5
Compraventa de valores	11	3
	$ 223	$ 264

21. Margen financiero por intermediación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 este rubro se integra como sigue:

	2023	2022
Utilidad por compraventa		
Instrumentos financieros negociables	$ 29	$ 38
Divisas	1,974	1,038
	2,003	1,076
Pérdida por compraventa		
Instrumentos financieros negociables	(6)	(2)
Divisas	(2,231)	(1,233)
	(2,237)	(1,235)
Ingresos por intereses		
Instrumentos financieros negociables	1,954	1,210
Reportos	1,512	677
	3,466	1,887
Gastos por intereses		
Reportos	(2,995)	(1,540)
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	(3)	(1)
Intereses por líneas de crédito (1)	-	(1)
	(2,998)	(1,542)
Resultado por valuación:		
Instrumentos financieros negociables	5	(6)
Divisas	4	(4)
	9	(10)
Totales	$ 243	$ 176

(1) Las líneas de crédito autorizados y que no se ejercieron al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a Banamex por $300, Citibanamex por $150, Citibank por 30 usd, Bancomer por $1,200 y por $110, en ambos años.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los ingresos y gastos del margen financiero que incluyen saldos en moneda extranjera se integra como sigue:

	2023		
Concepto	**Moneda Nacional**	**Dólares americanos convertidos a moneda nacional**	**Total**
Utilidad por compraventa de instrumentos financieros negociables	$ 24	$ 5	$ 29
Gastos por interés en reporto	2,851	144	2,995

	2022		
Concepto	**Moneda Nacional**	**Dólares americanos convertidos a moneda nacional**	**Total**
Utilidad por compraventa de instrumentos financieros negociables	$ 27	$ 11	$ 38
Gastos por interés en reporto	1,493	47	1,540

22. Otros ingresos de la operación, neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 este rubro se integra como sigue:

Reservas para cuentas incobrables	$ 4	$ (4)
Aportaciones al fondo de contingencia	-	(1)
Cuotas a la AMIB	(1)	(1)
Quebrantos	(1)	(1)
Otros	5	-
	$ 7	$ (7)

23. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Casa de Bolsa proporciona a sus clientes servicios, los cuales están divididos en cuatro líneas de negocio y corresponden principalmente a las operaciones de mesa de capitales, mesa de dinero y cambios. Las cifras que se presentan se integran con una clasificación distinta a la utilizada para la formulación de los estados financieros.

a. ***Operaciones con valores por cuenta propia***

Las operaciones por cuenta propia realizadas por la Casa de Bolsa corresponden principalmente a inversiones en los mercados de dinero, capitales y cambios. A continuación, se detallan los activos, pasivos y resultados por estos conceptos, por el año terminado el 31 de diciembre 2023 y 2022:

	2023	2022
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 633	$ 1,192
Inversiones en instrumentos financieros	19,401	16,694
Deudores por reporto	8,668	6,816
Otras cuentas por cobrar, neto	43	240
	$ 28,745	$ 24,942
Pasivos:		
Acreedores por operaciones en reporto	$ 18,176	$ 16,120
Colaterales vendidos o dados en garantía	8,668	6,449
Acreedores por liquidación de operaciones	988	1,396
Comisiones por pagar	15	14
	27,847	23,979
Posición activa, neta	$ 898	$ 963
Ingresos		
Ingresos por intereses de instrumentos financieros negociables	$ 1,959	$ 1,210
Utilidad por compraventa de instrumentos financieros negociables (neta)	23	36
Resultado por valuación a valor razonable	9	-
	1,991	1,246
Egresos		
Interés y rendimientos en operaciones de reporto (neto)	1,488	863
Pérdida por compraventa de divisas (neta)	257	195
Resultado por valuación a valor razonable	-	10
Comisiones y tarifas pagadas	22	21
Intereses sobre pasivos por arrendamientos y otros intereses	3	2
	1,770	1,091
Ingresos netos en operaciones por cuenta propia	$ 221	$ 155

b. ***Operaciones por cuenta de clientes***

Las operaciones por cuenta de clientes corresponden principalmente a operaciones de compraventa de valores en el mercado de capitales y operaciones de compraventa de divisas, las operaciones de compraventa de valores en reporto forman parte del segmento por cuenta propia. A continuación, se detallan los activos, cuentas de orden y resultados por estos conceptos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Cuentas de orden:		
Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia	$ 169,770	$ 155,111
Activos:		
Comisiones por cobrar a clientes neto	$ 9	$ 13
Ingresos:		
Mercado de capitales:		
Comisiones por compraventa de valores	$ 11	$ 3
Comisiones por custodia y administración	9	9
Ofertas públicas	9	5
Ingresos netos en operaciones por cuenta de clientes	$ 29	$ 17

c. ***Operaciones con fondos de inversión***

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Casa de Bolsa proporcionó servicios de fondos de inversión administrados por Operadora Valmex de Fondos de Inversión (entidad relacionada), cuyos ingresos ascendieron a $194 y $247, respectivamente. En el estado de resultados estos rubros se incluyen en los rubros “Comisiones y tarifas cobradas”.

d. ***Asesoría financiera***

A través de estos servicios, la Casa de Bolsa otorga orientación a distintas entidades en materia de inversión de valores. Los ingresos por este concepto ascendieron a $117 y $108 en 2023 y 2022. Los gastos relacionados directamente con estos conceptos están incorporados en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.

e. ***Conciliación de los segmentos***

Los resultados por segmento presentados anteriormente se concilian con la información presentada en el estado de resultados como sigue:

	2023	2022
Segmento:		
Por cuenta propia	$ 221	$ 155
Por cuenta de clientes	29	17
Comisiones por operación con Fondos de Inversión	194	247
Asesoría financiera	117	108
	561	527
Ingresos totales de la operación		
Otros ingresos (egresos)	7	(7)
Ingresos totales	568	520
Gastos de administración	(483)	(414)
Resultado antes de impuesto a la utilidad	$ 85	$ 106

24. Cuentas de orden

Los valores de clientes recibidos en custodia por la Casa de Bolsa se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023 Títulos	2023 Valor razonable	2022 Títulos	2022 Valor razonable
Operaciones por cuenta de terceros:				
Títulos de mercado de dinero	3,674,517,110	$ 62,104	3,759,372,706	$ 53,716
Títulos de renta variable	295,110,905	24,252	303,906,013	24,004
Títulos listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones	150,536,809	32,741	90,246,003	30,837
Fondos de inversión:				
Deuda	763,891,369	9,034	758,637,615	7,954
Renta variable	23,702,926,594	41,639	22,800,232,949	38,600
		$ 169,770		$ 155,111

a. ***Colaterales recibidos y entregados en garantía por cuenta de clientes y operaciones de reporto por cuenta de clientes***

En este rubro se controlan todas las operaciones de compra y venta de reporto vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el cual se integra como sigue:

Concepto	2023 Títulos	2023 Valor razonable	2023 Efectivo operación en reporto
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes			
Gubernamentales-			
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	139,963,982	$ 14,028	$ 14,021
Bonos de protección al ahorro	35,040,134	3,553	3,551
Certificados de deposito	19,994,176	2,012	2,012
Certificados Bursátiles	17,000,000	1,707	1,707
Certificados de la Tesorería del Gobierno Federal (CETES)	144,163,130	1,394	1,394
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	9,999,906	10	10
Bancarios-			
Certificados bursátiles	29,107,887	2,929	2,923
Otros títulos de deuda-			
Bonos bancarios (BIDINV)	12,059,010	1,211	1,211
Certificados de depósito	150,000	15	15
Totales		$ 26,859	$ 26,844
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes			

Concepto	2023 Títulos	Valor razonable	Efectivo operación en reporto
Gubernamentales-			
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	56,771,118	$ 5,673	$ 5,666
Bonos de protección al ahorro	29,672,180	3,004	3,002
Total colaterales entregados en garantía		$ 8,677	$ 8,668

Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes

Concepto	2022 Títulos	Monto en custodia	Monto efectivo reporto
Gubernamentales			
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	153,732,795	$ 15,404	$ 15,402
Bonos del Gobierno Federal (BONOSM)	9,308,603	842	843
Certificados Bursátiles	8,100,000	814	814
Certificados de la Tesorería del Gobierno Federal (CETES)	57,254,680	566	566
Bancarios			
Certificados de Depósito	9,435,207	949	949
Certificados Bursátiles	28,378,394	2,848	2,847
Otros títulos de deuda			
Bonos bancarios (BIDINV)	10,632,809	1,066	1,066
Certificados Bursátiles	816,743	82	82
Totales		$ 22,571	$ 22,569

Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes

Concepto	2022 Títulos	Monto en custodia	Monto efectivo reporto
Gubernamentales			
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	54,165,347	$ 5,414	$ 5,411
Bonos del Gobierno Federal (BONOSM)	9,308,603	842	843
Certificados de la Tesorería del Gobierno Federal (CETES)	56,904,680	562	562
Totales		$ 6,818	$ 6,816

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las principales cuentas de orden de operaciones por cuenta propia se integran como sigue:

b. ***Colaterales recibidos por la entidad***

Los colaterales recibidos por la Casa de Bolsa se integran como sigue:

	2023	2022
Por reportos:		
Deuda gubernamental		
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	$ 5,673	$ 5,414
Bonos del Gobierno Federal (BONOSM)	-	842
Bonos de protección al ahorro	3,004	-
Certificados de la Tesorería del Gobierno Federal (CETES)	-	562
	$ 8,677	$ 6,818

c. ***Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad***

Los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Casa de Bolsa, se integran de la siguiente manera:

	2023	2022
Por reportar:		
Deuda gubernamental		
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	$ 5,673	$ 5,046
Bonos del Gobierno Federal (BONOSM)	-	842
Bonos de protección al ahorro	3,004	-
Certificados de la Tesorería del Gobierno Federal (CETES)	-	562
	$ 8,677	$ 6,450

25. Saldos y operaciones con partes relacionadas

La Casa de Bolsa lleva a cabo operaciones entre compañías relacionadas tales como: inversiones, prestación de servicios, entre otros, la mayoría de las cuales originan ingresos a una entidad y egresos a otra. Los saldos activos y pasivos con compañías relacionadas de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a:

	Operación	2023	2022
Activos			
Cuentas por cobrar			
Operadora Valmex de fondos de inversión (1)	Prestación de servicios administrativos y distribución de fondos de inversión	$ 20	$ 22

Los ingresos y egresos derivados de operación con compañías relacionadas de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Operación	2023	2022
Ingresos			
Operadora Valmex de Fondos de Inversión S.A. de C.V. (1)	Prestación de servicios administrativos, custodia y distribución de fondos de inversión	$ 185	$ 236
Grupo Nacional Provincial, S.A.B	Comisión por gestión de activos	11	10
Egresos			
Directores/Personal clave	Servicios subordinados	57	67
Servicios Corporativos Bal, S.A. de C.V. (“Servicios Corporativos Bal” (2)	Prestación de servicios de asesoría	4	4
Grupo Nacional Provincial, S.A.B. de C.V. (“GNP”)	Seguros	12	15
	Prestación de servicios de arrendamiento	1	1
Administradora de Riesgos Bal, S.A. de C.V.	Servicios de administración de riesgos	5	4
MGI Fusión, S.A. de C.V. (“MGI Fusión”) (3)	Prestación de servicios de arrendamiento y otros	19	18
Instituto Tecnológico Autónomo de Mexico	Cursos, conferencias y capacitación	2	3
Accionistas y afiliadas	Premios pagados	1,079	634

(1) Corresponde a la prestación de servicios administrativos a Operadora Valmex de Fondos de Inversión, por servicios generales de administración, servicios jurídicos y distribución de Fondos de Inversión entre otros.

(2) Contrato de prestación de servicios celebrado con Servicios Corporativos Bal, con vigencia indefinida y corresponde a la consultoría de negocios y administración corporativa.

(3) Corresponde al contrato por arrendamiento de inmueble, mantenimiento, estacionamiento, energía eléctrica y renta del espacio para dar a conocer la marca de Valmex celebrado con MGI Fusión

Custodia de valores

Contratos de intermediación bursátil con cada una de las entidades, relativo a custodia de valores, los cuales tienen duración indefinida y consisten en que la Casa de Bolsa preste los servicios de intermediación bursátil en la compra y venta de instrumentos financieros, reportos, así como la custodia y administración de estos.

Los saldos de valores de la cartera de clientes a cargo de las partes relacionadas son las siguientes:

	2023	2022
Custodia de valores:		
Accionistas, Consejeros y Director	$ 16,703	$ 11,936
Partes relacionadas	92,294	89,725
	$ 108,997	$ 101,661

26. Administración Integral de Riesgos (cifras no auditadas)

a. ***Objetivo***

El objetivo de la Administración Integral de Riesgos es valuar y evaluar los niveles de Riesgo de Mercado, Liquidez y de Crédito, que incluyen operaciones en otras monedas; así como los Riesgos Operativos, Tecnológicos y Legales que la Casa de Bolsa pueda y haya asumido, por cuenta propia o de terceros, en la operación de posiciones de riesgo, bajo un enfoque global para identificar los factores de dicho riesgo.

Esto permitirá desarrollar estrategias y políticas de operación que permitirán eliminar los impactos negativos sobre la posición financiera de la Casa de Bolsa. Así como establecer lineamientos que regulan de manera global y por fuente de riesgo.

b. ***Operaciones autorizadas***

I. El límite de VaR Estable para mercado de dinero del 1.3% del capital global de la Casa de Bolsa corresponde a:

Todas las operaciones de mercado de dinero incluyendo posiciones spot, reportos; así como cualquier otro valor que se opere en este mercado, incluyendo operaciones en otras monedas.

II. El límite de VaR Estable para mercado de capitales del 1.8% del capital global de la Casa de Bolsa corresponde a:

Todas las operaciones de mercado de capitales incluyendo operaciones con acciones y warrants; así como cualquier otro valor que se opere en este mercado.

c. ***Órganos encargados de la Administración Integral de Riesgos***

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión y Banxico, la responsabilidad del establecimiento de las políticas de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa y del nivel global de riesgo que ésta puede asumir compete al Consejo de Administración, el cual aprueba de manera anual, las políticas y procedimientos, así como la estructura de los límites máximos para los distintos tipos de riesgo de la Casa de Bolsa.

Asimismo, el Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos, la responsabilidad de implantar los procedimientos de medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Las políticas aprobadas por el Consejo de Administración se documentan en el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR), en el cual se incluyen los objetivos, metas, lineamientos, políticas y procedimientos de operación y control para la Administración Integral de Riesgos, las tolerancias máximas de exposición al riesgo y los procedimientos para la aprobación de nuevos productos.

El Comité de Riesgos es el encargado de vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, metas, lineamientos, políticas y procedimientos de operación y control para la Administración Integral de Riesgos aprobados por el Consejo de Administración, así como de informar al Consejo de Administración sobre el riesgo asumido por la Casa de Bolsa. El Comité de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la responsabilidad de realizar la medición, monitoreo y control de los riesgos y de proponer las metodologías adecuadas para su medición.

Adicionalmente, las áreas de Auditoría Interna y Contraloría Interna vigilan que las operaciones diarias cumplan con los límites de exposición y niveles de tolerancia y realizan auditorías y revisiones periódicas para evaluar que el desarrollo, organización, sistemas de procesamiento, fuentes de información, modelos de medición de riesgos y control de las operaciones se apeguen a los objetivos y lineamientos autorizados.

d. ***Riesgos a que está expuesta la Casa de Bolsa***

En el curso normal de sus operaciones, la Casa de Bolsa está expuesta a variaciones asociadas a eventos futuros que pueden originar los siguientes tipos de riesgos:

1. ***Riesgos cuantificables-*** Son aquéllos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permiten medir sus pérdidas potenciales, dentro de éstos se encuentran los siguientes:

   i. ***Riesgos discrecionales-*** Son los resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como:

   - ***Riesgo de crédito o crediticio***, es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.

   - ***Riesgo de liquidez***, es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

   - ***Riesgo de mercado,*** es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

   ii. ***Riesgos no discrecionales o riesgo operacional*** - Son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, tales como los siguientes:

   - ***Riesgo operativo,*** es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información.

   - ***Riesgo tecnológico,*** es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Casa de Bolsa.

- ***Riesgo legal,*** es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo.

La Casa de Bolsa para identificar, medir, vigilar, controlar, informar y revelar los riesgos no discrecionales y llevar un adecuado seguimiento del mismo cuenta con:

a) Flujogramas y descripción de los procesos en la Casa de Bolsa (control interno contable).
b) Se cuenta con matrices de riesgos y controles de los procesos en la Casa de Bolsa.
c) El Comité de Riesgos revisa periódicamente la evolución del riesgo operacional.
d) Se cuenta con una base de datos de eventos de pérdida desde agosto de 2004, que cuenta con la relación de la cuenta contable y el centro de costos en la que se registra el evento.
e) Se cuenta con una matriz de estimación de eventos en proceso.

2. ***Riesgos no cuantificables o imprevistos-*** Son los derivados de eventos imprevistos para los cuales no se ***puede*** conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

Plan de Continuidad de Negocio - Con base a la metodología definida el objetivo es realizar la estimación de los impactos cuantitativos y cualitativos de las contingencias operativas, para su utilización en el análisis de impacto del plan de continuidad de negocio, con los niveles de tolerancia bajo, medio y alto.

e. ***Metodologías de identificación y medición***

La Casa de Bolsa cuenta con metodologías y modelos de medición de riesgos que le permiten dar un seguimiento continuo a los diferentes tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta.

Las metodologías descritas para la medición de riesgos es la misma para toda la operativa de la Casa de Bolsa, es decir: títulos para negociar, títulos disponibles para la venta, operaciones de reporto y otras operaciones con valores. Tanto para posiciones de la tesorería y/o de trading, los cuales se describen a continuación:

Medición del riesgo de mercado

La metodología para llevar a cabo la medición del riesgo de mercado en la Casa de Bolsa consiste en determinar la pérdida potencial esperada del portafolio de la Casa de Bolsa, bajo condiciones normales de mercado, con un determinado nivel de confianza y sobre un período de tiempo definido. A esta pérdida potencial se le denomina Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés). La Casa de Bolsa utiliza un modelo histórico para estimar su nivel de exposición al riesgo de mercado, tanto para el portafolio original como desagregado por mesa de operación y por tipo de instrumento.

La exposición al riesgo de mercado se limita a un porcentaje máximo del VaR Estable con respecto al capital global establecido por el Consejo de Administración. El VaR Estable de control es calculado diariamente con un horizonte de 1 día con un nivel de confianza del 99%. La información necesaria para la medición de riesgos se obtiene diariamente de la plataforma de operación SIVAR (sistema de riesgos) que utiliza información de del proveedor de precios (PIP).

Medición del riesgo de crédito

El riesgo de crédito en la Casa de Bolsa está considerado principalmente como el riesgo de contraparte, por sus operaciones de reporto, así como por la exposición al riesgo emisor por el valor de mercado de los valores tomados en directo. De este modo, la metodología implementada se ha desarrollado con la finalidad de medir y limitar la exposición integral al riesgo de crédito por operaciones con contrapartes.

La Casa de Bolsa tiene autorizadas líneas de crédito para operar principalmente con instrumentos emitidos por instituciones financieras, por empresas privadas, así como por el Gobierno Federal.

El modelo que se utiliza por la Casa de Bolsa actualiza las líneas de crédito fácilmente, se monitorea el riesgo durante el día y al cierre de las operaciones por el área de riesgos. Sin embargo, actualmente las líneas de riesgo de crédito, así como la metodología están incorporadas al sistema TAS (sistema operativo), por lo que los operadores trabajan en tiempo real.

Metodología del riesgo de liquidez

La Casa de Bolsa mide y monitorea los activos y pasivos denominados en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de inversión y evalúa las fuentes de fondeo. De igual forma, para poder hacer frente a sus obligaciones, la Casa de Bolsa cuantifica la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales o cuando una posición no pueda ser eficientemente enajenada, adquirida o cubierta con una posición contraria equivalente.

Adicionalmente, la Casa de Bolsa realiza un monitoreo continuo de la liquidez por operaciones de reporto. Diariamente evalúa los cambios en la volatilidad de los mercados, así como de las disposiciones de Banxico que impacten el nivel de liquidez de la Casa de Bolsa.

El riesgo de liquidez determinado por la Casa de Bolsa tiene límites con base en los requerimientos de liquidez máximos esperados hasta 1 día y hasta 7 días.

Adicionalmente las pérdidas potenciales por riesgo de liquidez, que es el riesgo de que un activo tenga que venderse a un precio menor al de mercado debido a condiciones de escasez o falta de apetito del mercado; se le asociará un spread a la tasa de descuento (para los instrumentos de deuda) y un factor de descuento para los instrumentos de capitales y cambiario. Para los instrumentos del mercado de capitales el spread de liquidez corresponderá a una estimación la cual se basa en los precios de cierre, máximo y mínimo de las acciones.

También se mide el riesgo de liquidez para moneda extranjera, que considera todas las operaciones que se tienen que liquidar cada día, como la suma de las operaciones que representan un activo y un pasivo para la Casa de Bolsa, es decir, no se consideran las obligaciones netas por contraparte.

f. ***Información cuantitativa***

La UAIR genera diariamente reportes en donde se presentan los diferentes niveles de riesgo asumidos por la Casa de Bolsa. A continuación, se presentan los niveles de riesgo reportados por la Casa de Bolsa al cierre de diciembre de 2023.

(i) ***Riesgo de mercado (millones de pesos)***

	2023				
	Valor de la Posición	**VaR Estable**	**VaR Límite**	**Excedente**	**VaR**
Mercado de dinero (1.3%)	$ 19,232	$ 1.9	$ 10.2	$ 8.3	0.2%
Mercado de capitales (1.8%)	$ 117	$ 6.0	$ 14.2	$ 8.2	0.8%
Global	$ 19,349	$ 7.9	$ 24.4	$ 16.5	1.0%

	2022				
	Valor de la Posición	VaR Estable	VaR Límite	Excedente	VaR
Mercado de dinero (1.3%)	$ 16,592	$ 1.2	$ 11.1	$ 9.9	0.1 %
Mercado de capitales (1.8%)	$ 125	$ 5.7	$ 15.3	$ 9.7	0.7%
Global	$ 16,717	$ 6.9	$ 26.5	$ 19.6	0.8%

Nota: VaR histórico con horizonte de 1 día al 99% de confianza.

El VaR Estable representa la exposición de la Casa de Bolsa al riesgo de mercado suponiendo cierta probabilidad de movimientos adversos con un horizonte de tiempo de 1 día y 99% de confianza, lo cual representa al cierre de 2023, el 0.24% del capital global de la Casa de Bolsa.

(ii) ***Riesgo de liquidez***

La Casa de Bolsa evalúa las variaciones en los ingresos financieros a través de los requerimientos de liquidez máximos hasta 1 día y 7 días. Los requerimientos de liquidez reportados. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	Riesgo de liquidez (millones de pesos)							
	Requerimiento	Requerimiento	Límite hasta 1 día			Límite hasta7 días		
Año	hasta 1 día	hasta 7 días	Monto	Parámetro		Monto	Parámetro	
2022	$ 15,380	$ 16,574	$ 25,643	30	VCG *	$ 29,916	35	VCG *
2023	$ 19,287	$ 19,287	$ 23,597	30	VCG *	$ 27,530	35	VCG *

* Veces del capital global.

(iii) ***Riesgo de crédito (millones de pesos)***

Los reportes de riesgo crediticio muestran los límites o líneas de crédito establecidas para cada contraparte. El consumo de las principales líneas de crédito al cierre de diciembre de 2023 es el siguiente:

	2023			
Entidad	Consumo de Línea	Línea autorizada	Consumo de línea	Línea disponible
Gobierno Federal	$ 3,249	N/A	N/A	N/A
Banobras	$ 726	N/A	N/A	N/A
Santander	$ 394	1,387	28%	993
Otros *	$ 1,173			

	2022			
Entidad	Consumo de Línea	Línea autorizada	Consumo de línea	Línea disponible
Gobierno Federal	$ 2,687	N/A	N/A	N/A
Santander	$ 716	1470	49%	51%
Bid Invest	$ 281	1,462	19%	81%
Otros *	$ 713	-	-	-

* Corresponde a intermediarios diversos cuyo consumo de línea es menor a las respectivas líneas autorizadas.

N/A- Sin límite.

g. ***Información cualitativa***

De acuerdo con lo mencionado en la Circular Única relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo, se menciona lo siguiente:

i) La Casa de Bolsa cuenta con diversas políticas y procedimientos, así como con diferentes órganos corporativos encargados de la identificación, medición, monitoreo, información, supervisión y control de riesgos en concordancia con las normas aplicables. En el MAIR se incluyen los objetivos, metas, lineamientos, políticas y procedimientos de operación y control para la Administración Integral de Riesgos, así como las tolerancias máximas de exposición al riesgo.

El objetivo de la Administración Integral de Riesgos es valuar y evaluar los niveles de riesgo de mercado, liquidez y de crédito que la Casa de Bolsa pueda y haya asumido, por cuenta propia o de terceros, en la operación de posiciones de riesgo, bajo un enfoque global para identificar los factores de dicho riesgo. Esto permitirá desarrollar estrategias y políticas de operación que permitirán minimizar los impactos negativos sobre la posición financiera de la Casa de Bolsa.

ii) La metodología elegida para medir el riesgo de mercado es la de "VaR". El VaR Estable es el monto en pesos de un nivel de pérdida esperada en un intervalo de tiempo determinado bajo condiciones normales del mercado a un nivel de confianza dado. Esta cifra resume la exposición de la entidad financiera al riesgo de mercado, suponiendo cierta probabilidad de un movimiento adverso. Actualmente se usa un horizonte de un día y nivel de confianza de 99%.

El riesgo de crédito se calcula con base en la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa. Este riesgo se divide en riesgo principal cuando lo que está en juego es valor de la operación o nocional (riesgo emisor); y el riesgo accesorio (riesgo contraparte) cuando lo que está en juego es la diferencia entre el precio pactado y el precio de mercado en ese momento. Para este último se toman en cuenta las estimaciones de variación diaria en las tasas de interés, el tipo de cambio y la valuación a mercado a la fecha de cálculo.

El riesgo de liquidez es el riesgo en el que se incurre cuando existe una falta de profundidad para algunos o todos los instrumentos de uno o varios mercados financieros. Los requerimientos de efectivo para fondear las operaciones de reporto se calculan acumulando los montos de todos los instrumentos que no hayan vencido y que se requieran hasta el día *t*.

Adicionalmente las pérdidas potenciales por riesgo de liquidez, que es el riesgo de que un activo tenga que venderse a un precio menor al de mercado debido a condiciones de escasez o falta de apetito del mercado; se le asociará un spread a la tasa de descuento (para los instrumentos de deuda) y un factor de descuento para los instrumentos de capitales y cambiario. Para los instrumentos del mercado de capitales el spread de liquidez corresponderá a una estimación la cual se basa en los precios de cierre, máximo y mínimo de las acciones.

También se mide el riesgo de liquidez para moneda extranjera, que considera todas las operaciones que se tienen que liquidar cada día, como la suma de las operaciones que representan un activo y un pasivo para la Casa de Bolsa, es decir, no se consideran las obligaciones netas por contraparte.

iii) La medición del riesgo operacional se calcula con base a la frecuencia y el impacto de los riesgos clasificados, y la definición de matrices de riesgos y controles, para todos los procesos en la Casa de Bolsa. De acuerdo con los niveles de tolerancia establecidos como: Bajo, Medio y Alto, se definen estrategias.

La Matriz Riesgos y Controles para el proceso de Indeval considera los niveles de tolerancia: Insignificante, Menor, Moderado, Mayor y Crítico.

iv) Las metodologías descritas se aplican a los portafolios de posición propia, incluyendo posición de contado.

Datos del mes de diciembre de 2023

Riesgo de mercado

Riesgo de Mercado de Dinero:

	2023	2022
VaR:	0.2%	0.1%
Promedio:	0.2%	0.1%

Riesgo de Mercado de Capitales:

	2023	2022
VaR:	0.8%	0.7%
Promedio:	0.7%	0.7%

Riesgo de crédito

La exposición máxima al cierre por Riesgo de Crédito se encuentra en 37% de las líneas autorizadas. La exposición promedio del consumo máximo diario en el período por Riesgo de Crédito, se encuentra en 41% de las líneas autorizadas.

Riesgo de liquidez

Riesgo de Liquidez Reportos (millones de pesos):

1 día (máx.):	19,484	Promedio :	19,028
2 a 7 días (máx.):	19,775	Promedio :	19,262

Pérdida Potencial por Riesgo de Liquidez (millones de pesos):	
Liquidez (pérdida potencial)	(3.0)
Pérdida Potencial por Riesgo de Liquidez (millones de pesos):	
Liquidez Extrema	(4.2)
Riesgo de Liquidez en Moneda Extranjera (millones de dólares):	
Liquidación de operaciones	74
Promedio	309

Nota: Los riesgos calculados incluyen $117 millones en títulos en acciones de la Bolsa.

Resultados

El resultado neto mensual derivado de la operación se ha ubicado en $14.39 millones de utilidad, así como $69.19 millones de utilidad acumulada en el año.

Riesgo operacional

Conforme a la metodología descrita, actualmente se cuenta con 18 matrices de riesgos y controles de los procesos en la Casa de Bolsa, en el que se identificaron 476 riesgos, clasificados de la siguiente forma:

Nivel de riesgo	Pérdida estimada anual	Riesgos identificados (Al 31 de diciembre de 2023)	Observación
Bajo	Menor a $82,500 MXP	$ 196	Mantener bajo revisión periódica
Medio	Menor a $990,000 MXP	182	Considerar plan de acción y/o plan de contingencia
Alto	Mayor a $990,000 MXP	28	Desarrollar un plan de acción inmediato y/o plan de contingencia, si se considera necesario
	Total	$ 406	
Insignificante	Hasta $28,875 MXP	$ 51	No se considera acciones a seguir dado lo robusto del control
Menor	Hasta $100,000 MXP	23	Mantener bajo revisión periódica
Moderado	Hasta $297,000 MXP	2	Mantener bajo revisión periódica y/o revisión del control.
Mayor	Hasta $554.400 MXP	-	Considerar plan de acción y/o plan de contingencia.
Crítico	Igual o mayor a 554,401 MXP	-	Desarrollar un plan de acción inmediato y/o plan de contingencia, si se considera necesario
	Total	$ 76	

Plan de continuidad de negocio.

Las estimaciones de los impactos cualitativos y cuantitativos de las contingencias operativas de los Procesos Críticos determinados para el BCP son:

Plan de continuidad de negocio procesos críticos	Impactos cuantitativos	Impactos cuantitativos	31 de diciembre 2023
Nivel	Impacto financiero (máximo estimado)	Criticidad y tiempo objetivo de recuperación (RTO)	Impacto operacional (promedio)
BAJO (hasta $82,500) mantener bajo revisión periódica	$ 107	$ 52	$ 40
MEDIO (hasta $990,000) considerar plan de acción y/o plan de contingencia	46	46	20
ALTO (más de $990,000) desarrollar un plan de acción inmediato y/o plan de contingencia, si se considera necesario	8	76	114
Sin información, en proceso de evaluación	13	0	0
Total procesos críticos	$ 174	$ 174	$ 174

Conclusiones.

Consideramos que en el caso de la materialización de los riesgos las pérdidas tendrían un impacto moderado para la Casa de Bolsa ya que las operaciones se mantienen en niveles inferiores a los límites de riesgo y a los niveles de tolerancia permitidos.

27. Índice de capitalización (cifras no auditadas)

Las casas de bolsa deben mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, riesgos de crédito y riesgo operacional, el cual no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por los tipos de riesgo determinados de acuerdo con las reglas establecidas en las Disposiciones, con base en la información financiera que mensualmente le proporciona la Casa de Bolsa a Banxico.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital neto y los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgos son los siguientes:

	2023	2022
Capital neto	$ 812	$ 864
Requerimientos de capital por riesgo:		
Riesgo de mercado	69	62
Riesgo de crédito	176	181
Riesgo operacional	35	34
	$ 280	$ 277
Índice de capitalización	23.21%	24.97%

Capital contable y capital neto

Al 31 de diciembre de 2023, el capital neto y capital básico se determinó como se muestra a continuación:

	2023	2022
Capital contable	$ 826	$ 881
Deducciones de intangibles y gastos o costos diferidos	(12)	(15)
Deducciones de pagos anticipados mayores a un año	(2)	(2)
Capital neto	$ 812	$ 864

Activos en riesgo equivalente y requerimiento por tipo de riesgo

Al 31 de diciembre de 2023, los activos en riesgo equivalentes y los requerimientos de capital por tipo de riesgo determinados por la Casa de Bolsa son los siguientes:

	Actividad de riesgo equivalente 2023	Actividad de riesgo equivalente 2022
Activos en riesgo al 31 de diciembre:		
Riesgo de mercado:		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	$ 199	$ 59
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	214	235
Posiciones en divisas o con movimiento indizado al tipo de cambio	9	6
Operaciones con acciones sobre acciones	441	472
Total riesgo de mercado	863	772
Riesgo de crédito:		
Grupo RC-1 (ponderado al 0%)	-	-
Grupo RC-2 (ponderado al 20%)	635	813
Grupo RC-3 (ponderado al 100%)	1,570	1,450
Total riesgo de crédito	2,205	2,263
Riesgo operacional	430	428
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	$ 3,498	$ 3,463

28. Evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores

El Comité de Riesgos presentó al Consejo de Administración el resultado de la evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores por el ejercicio 2023-2025 , que fue enviado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El resultado de la evaluación de la suficiencia del capital bajo escenarios superiores por el ejercicio de 2023-2025 , enviado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores se encuentra en proceso de conclusión por parte de dicha autoridad.

29. Calificación del nivel de riesgo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la calificación de crédito de contraparte asignada a la Casa de Bolsa por Fitch Ratings es como sigue:

- *Escala Nacional Largo Plazo "AA (mex)":* Indican una expectativa de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país.

- *Escala Nacional Corto Plazo "F1+ (mex)":* Alta calidad crediticia. Indica la más sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos financieros respecto de otras empresas domésticas.

La perspectiva es "estable".

Asimismo, Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la calificación de crédito de contraparte asignada por Standard & Poor's por es como sigue:

- *Escala Nacional Largo Plazo "mxA+":* Indica la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.

- *Escala Nacional Corto Plazo "*mxA-1*":* Categoría más alta e indica la capacidad del emisor para cumplir sus compromisos sobre la obligación, es fuerte en comparación con otros emisores en el mercado nacional.

La perspectiva es "estable".

30. Indicadores financieros

Concepto	Trimestre IV-2023	Trimestre IV-2022
Solvencia (activo total / pasivo total)	1.03	1.04
Liquidez (activo circulante/pasivo circulante)	1.02	0.37
Apalancamiento (pasivo total-liquidadora acreedora/capital contable	34.01	27.45
Resultado neto / capital contable	0.08	0.11
Resultado neto / activos productivos	-	0.08
Requerimiento de capital / capital neto	0.34	0.32
Margen financiero / ingreso total de la operación	0.43	0.34
Ingreso neto / gastos de administración	0.18	0.26
Gastos de administración / ingreso total de la operación	0.85	0.80
Resultado neto / gastos de administración	0.14	0.23
Gastos del personal / ingreso total de la operación	0.52	0.51
Resultado de la operación / ingreso total de la operación	0.15	0.20

31. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2023, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Casa de Bolsa.

a. Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera – El Marco Conceptual de las NIF incluye la definición de entidades de interés pública y las bases de la separación de normas particulares de revelación para las entidades de interés público y las que no son de interés público. En consecuencia, los requerimientos de revelación de las NIF se dividen en i) revelaciones aplicables a todas las entidades, y ii) revelaciones adicionales obligatorias aplicables solo a las entidades de interés público.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo; NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento; NIF E-1, Actividades agropecuarias - Se realizaron modificaciones para reconocer que un activo biológico que necesariamente requiere un periodo sustancial (prolongado) para estar listo para su uso intencional, sí podría ser un activo calificable, mientras no esté listo para comenzar a producir (uso intencional), y se podría proceder a la capitalización del resultado integral de financiamiento como parte de su costo de adquisición. Adicionalmente, con base en la NIF E-1, las plantas y animales productores deben valuarse siguiendo lo establecido en la NIF C-6.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo; NIF B-6, Estado de situación financiera; NIF B-17, Determinación del valor razonable; NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros; NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar; NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar principal e intereses; INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia - En términos de la NIF C-2, una entidad clasificará los activos financieros con base en su modelo de negocios, entre otros, como instrumentos financieros por cobrar o por vender (IFCV). Se sustituye el término "instrumentos financieros para cobrar o vender" por el término "instrumentos financieros para cobrar y vender" debido a que el objetivo principal de estos debe ser obtener una utilidad por su venta, la cual se llevará a cabo cuando se den las condiciones óptimas del mercado y mientras tanto, cobrar los flujos de efectivo contractuales; es decir, se tienen para cobrar y vender.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad - Incrementa revelaciones cuando la entidad utilizó una tasa de impuesto aplicable a beneficios en tasas por no distribución de utilidades.

b. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Se realizaron ajustes a la definición de importancia relativa (también conocida como materialidad) y se elimina la inconsistencia cuando en ocasiones se utilizaba el término "significativo".

NIF B-3, Estado de resultados integral - Se modifica para aclarar que la NIF B-3, permite hacer una presentación combinada que incluya ciertos gastos clasificados por función y algunos otros clasificados por naturaleza, mientras que la NIC 1 no lo prevé.

32. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y las notas correspondientes fueron autorizados por los funcionarios que los suscriben para su emisión el 26 de febrero de 2024, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Casa de Bolsa, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto a la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, están sujetos a revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

* * * * * *